

de cincuenta y cuatro d. v.

Acto Se liquida lo recibido por el sacristan acuen-
ta de su dotacion de la Contaduría Jral
del Culto y cleo resultando haver reci-
vido la cantidad de doscientos sesenta y
dos d. v. expediendo Lirona Jral

Acto Se vio una divisa expedida para
la saca de ciento ochenta d. v. para el
pago de tres creencias de Subasta que lo son la
del arbitrio de vino de uva de D. y la de tra-
dos y jabon

Acto seguido se acordó el abono de re-
benta q. d. v. que reclama la junta de pu-
tacion y prov. a cuenta del presupuesto de la
misma. Con lo que se dio por finada esta acta
firmando los S. I. que saben con el Regidor D. Alben-
tra Gomez que han visto al principio de este acto de
que certifico.

Manuel Abaladeja Ignacio Rodriguez
Pedro Lopez Silvestre Gomez

P. S. D. A. C.
Jreg. Ramon
Garcia

Acto ordinario
del dia siete de
Mayo 1842.

En la villa del Pinata en siete de Mayo año
del Sello, fue con venido los S. D. Manuel Al-
valadeja como presidente y los concejales D. Cesario
Vera, D. Blas Man. Andara, D. Ignacio Rodriguez
D. Silvestre Gomez y el procurador Sindico D. Pe-
dro Lopez. El Sr. presidente mando dar cuenta
de la Comis. publica, acordando su cumpla-
y le dio por finada esta acta que firman los que saben
de que certifico.

Manuel Abaladeja Ignacio Rodriguez
Pedro Lopez Silvestre Gomez

Acto ordinario
del dia quince
de Mayo 1842.

En la villa del Pinata en quince de Mayo

